

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2014-13909 *Acuerdo del Pleno de modificación de la Plantilla Municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 25/09/14, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la modificación de la plantilla municipal aprobada por el Ayuntamiento en sesión de 19 de diciembre de 2013, y publicada en el BOC nº 21 de 31/01/14 en el sentido siguiente:

Donde dice:

2) Administración General

SUBESCALA	GRUPO	PLAZAS
ADMINISTRATIVA	C1	16

Debe decir:

SUBESCALA	GRUPO	PLAZAS
ADMINISTRATIVA	C1	17

Y donde dice:

PERSONAL LABORAL FIJO

CATEGORIA	GRUPO CONVENIO	PLAZAS
ADMINISTRATIVO/EQUIVALENTE	C	30

Debe decir:

PERSONAL LABORAL FIJO

CATEGORIA	GRUPO CONVENIO	PLAZAS
ADMINISTRATIVO/EQUIVALENTE	C	29

Segundo.- Aprobar igualmente en el apartado relativo a la descripción de las plazas las modificaciones siguientes:

a.- Incluir en el apartado B.1 ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL la siguiente plaza:

CODIGO PLAZA	GRUPO SUBGR	SUBESCALA DENOMINAC.AGRUP PROF	SITUACION	APELLIDOS Y NOMBRE
AG-20-17	C-C1	ADMINISTRATIVA A.G	VACANTE	*****

b.- Amortizar la plaza con número LF-340-08 en el apartado correspondiente a PERSONAL LABORAL FIJO

LUNES, 13 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 196

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 126,2 del RD Leg 781/1986 de 18 de abril, pudiendo los interesados comparecer en el expediente durante el plazo de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC y presentar al mismo cuantas alegaciones se consideren convenientes con carácter previo a la aprobación definitiva de la presente modificación.

Camargo, 1 de octubre de 2014.

El alcalde,
Diego Movellán Lombilla.

2014/13909

CVE-2014-13909